



Sociedad Colombiana de Entomología “SOCOLEN”

NIT. 860.055.875-4

Personería Jurídica No. 8547 – Octubre 13 de 1977 del Ministerio de Justicia

Bogotá, 9 de marzo de 2026

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ENTOMOLOGÍA – SOCOLEN, 2026

El suscrito presidente de la Sociedad Colombiana de Entomología (SOCOLEN), de conformidad con lo dispuesto en el literal e) del artículo 19 de los estatutos vigentes, se permite convocar a los socios activos de dicha Sociedad para participar en la sesión presencial de la Asamblea General Ordinaria de socios del año 2026. La asamblea se llevará a cabo el jueves 9 de abril de 2026 a las 5:30 p.m.

El orden del día será el siguiente:

1. Registro de participantes (5:00 pm - 5:30pm)
2. Verificación de quórum
3. Elección de presidente y secretario de la asamblea
4. Elección de comisión para aprobación de acta
5. Presentación de informe de gestión año 2025
6. Informe RCdE
7. Presentación de estados financieros con cierre a 31 de diciembre de 2025 y aprobación de éstos
8. Presentación de plan de uso de excedentes
9. Presentación del presupuesto 2026 y aprobación de este.
10. Elección Junta Directiva 2026-2028
11. Elección sede Congreso SOCOLEN 2027
12. Varios

Según el artículo 36 de los estatutos, la Asamblea General Ordinaria se constituirá con la reunión de la mitad más uno de los socios activos (que se encuentren a paz y salvo con la Sociedad según dictamen de la Tesorería). Este número será suficiente para conformar quórum decisorio. En caso de no completar dicha cifra, se declarará un receso de una hora, después de los cuales las deliberaciones y decisiones podrán tomarse con el número de asistentes en ese momento y que estén debidamente acreditados como socios activos.

Tenga en cuenta que:

- En caso de no poder participar podrá hacerse representar mediante apoderado a



Sociedad Colombiana de Entomología “SOCOLEN”

NIT. 860.055.875-4

Personería Jurídica No. 8547 – Octubre 13 de 1977 del Ministerio de Justicia

través del otorgamiento de un poder para el efecto, cuyo modelo ilustrativo se anexa para facilitar su diligenciamiento. El poder debe ser presentado ante el secretario de la Junta Directiva (secretaria@socolen.org.co) con antelación al inicio de la Asamblea General.

- El registro de los participantes empezará media hora (30min) antes del inicio de la sesión.
- Podrá participar en la sesión con voz y voto sólo la persona que acredite ser socio activo de SOCOLEN o concurrir en nombre y representación de otro socio activo, mediante poder debidamente otorgado.
- Este año tenemos elección de Junta Directiva. Si quieren postular una plancha les solicitamos que llenen y envíen [este formulario](#) a más tardar el 18 de marzo a las 5 pm. Recuerden que deben tener un plan de trabajo para el periodo 2026-2028 y 5 cartas de apoyo de socios activos (diferentes a aquellos en la plancha).
- Estamos recibiendo propuestas de sede para el 54 Congreso de SOCOLEN, 2027. Si quieren postular una sede por favor llenen y [este formulario](#).

Cualquier información adicional con respecto a la realización de la sesión, o solicitudes de inclusión en el punto de varios pueden ser solicitadas con la debida antelación al correo secretaria@socolen.org.co. La inclusión de temas en el punto de varios también puede hacerse durante el desarrollo de la sesión.

Cordialmente,

FELIPE BORRERO ECHEVERRY
Presidente Junta directiva 2024-2026
Sociedad Colombiana de Entomología – SOCOLEN
presidencia@socolen.org.co